



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Esta legislatura declaró de interés científico, educativo y cultural la Primera Reunión Anual del Grupo Hematológico del Sur (GHS), que se realizó en el mes de abril del año pasado en la ciudad de Viedma.

El próximo 5 y 6 de octubre del corriente año, se llevarán a cabo las "II Jornadas Patagónicas" - "Doctor Roberto Raña" del Grupo Hematológico del Sur en la ciudad de Bahía Blanca. Participarán reconocidos especialistas nacionales, extranjeros y profesionales de todo el sur argentino, entre la que debemos destacar a médicos rionegrinos de las ciudades de Viedma, General Roca y San Carlos de Bariloche.

Desde el inicio de sus actividades en el año 1989, esta Institución se ha destacado como entidad de bien público que contribuye al desarrollo científico del sur argentino, con una vasta experiencia en jornadas interdisciplinarias, conferencias, mesas redondas, trabajos científicos y simposios satélites.

Para estas Segundas Jornadas, se ha definido como objetivo, intercambiar experiencias con especialistas de otras ramas de la medicina y, sobre todo, contribuir al desarrollo científico de todo el sur argentino.

Por ello

Autora: Marta Borda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, educativo, cultural y social, la realización de las "II Jornadas Patagónicas" del Grupo Hematológico del Sur, que se realizarán los días 5 y 6 de octubre del corriente año, en la ciudad de Bahía Blanca, en la que participarán profesionales rionegrinos de las ciudades de San Carlos de Bariloche, General Roca y Viedma.

Artículo 2°.- De forma.